

MEMORIAL PARA EL EJECUTIVO No.2021-00670

RODRIGO PERALTA VALLEJO <rpv.abogados@gmail.com>

Lun 5/12/2022 12:13 PM

Para: Juzgado 09 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Bogotá - Bogotá D.C.
<j09lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: tanquesyconstrucciones@gmail.com <tanquesyconstrucciones@gmail.com>

Señor

JUEZ (09) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

Ref. EJECUTIVO No. 110014105009**20210067000**

Dte.: AFP PROTECCION S.A.

Ddo.: TANQUES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Señor Juez,

RODRIGO PERALTA VALLEJO, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, respetuosamente me dirijo a su Despacho con el fin de adjuntar en formato PDF, memorial con la liquidación del crédito, en los términos que allí se indica.

Se remite la misma con copia al email de la parte demandada, para su conocimiento.

Cordialmente,

RODRIGO PERALTA VALLEJO

C.C.79.746.848 de Btá.

T.P.131.677 del C. S. de la J.

Cordialmente,

Rodrigo Peralta Vallejo

Representante Legal

ROPERVAL Soluciones Integrales Jurídicas e Inmobiliarias S.A.S.

Calle 4 # 36 - 31 Int. 3 Apto. 213 Plazuelas de Tibana IV,

Bogotá D.C.

Celular - WhatsApp 3195257705

Señor
JUEZ (09) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

Ref. EJECUTIVO No. 11001410500920210067000
Dte.: AFP PROTECCION S.A.
Ddo.: TANQUES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO

Señor Juez,

RODRIGO PERALTA VALLEJO, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, respetuosamente me dirijo a su Despacho con el fin de dar cumplimiento a su auto, en el cual se ordenó seguir adelante con la ejecución y se ordena presentar la liquidación del crédito, para lo cual allego la correspondiente liquidación, con intereses liquidados al día 31 de DICIEMBRE de 2022, por los valores que se indican a continuación:

FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE (lo calcula automaticamente el sistema)	INTERES SIMPLE AL	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUICACION DEL CREDITO
					28/07/2006			
31-dic-2022	13/07/2021	14.295.509	742.800	(5.464)	\$ -	\$ 5.921.825	6.664.625	\$ 20.960.134

PARA UN TOTAL DE \$20.960.134,00 M/CTE al 31 de DICIEMBRE de 2022.

La liquidación, se presenta bajo los parámetros establecidos en el artículo 23 de la Ley 100 de 1993, Ley 1607 de 2012, circular externa DIAN No.000003 de marzo de 2013 y artículo 279 de la Ley 1819 de 2016.

Cordialmente,



RODRIGO PERALTA VALLEJO
C.C.79.746.848 de Btá.
T.P.131.677 del C. S. de la J.

“Enfoque y Calidad”

Calle 4 # 36 – 31 Int. 3 Apto. 213 Plazuelas de Tibana IV, Bogotá D.C.
Celular - WhatsApp 3195257705
E-mail: rpv.abogados@gmail.com